

HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Señores Accionistas:

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, me es grato presentar a ustedes, en mi calidad de Presidente Ejecutivo de HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A., el informe de actividades realizadas por la Compañía correspondiente al ejercicio económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 y su estado de situación financiera por dicho ejercicio económico.

METAS Y OBJETIVOS

Al asumir la Presidencia Ejecutiva de Hidroeléctrica San José de Minas nos planteamos las siguientes metas y objetivos:

1. Regularizar las relaciones con los órganos de control del sector como son Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, Agencia de Regulación y Control de Electricidad ARCONEL, Centro Nacional de Control de Energía CENACE, Corporación Eléctrica del Ecuador CELLEC, Secretaría Nacional de Agua SENAGUA, Empresa Pública del Agua EPA EP, Agencia de Regulación y Control del Agua ARCA, Ministerio del Ambiente.
2. Regularizar las relaciones con GAD's parroquiales de San José de Minas, Atahualpa, Chavezpamba, Puello y Puello.
3. Regularizar todos los aspectos inherentes al Título Habilitante y su cumplimiento.
4. Regularizar los temas pendientes o incumplimientos con IESS, SRL, Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, Municipio de Quito.
5. Regularización de Acuerdos de Servidumbre.
6. Iniciar las obras del proyecto en el menor plazo posible.

ADMINISTRACION

La empresa fue constituida el 04 de diciembre del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil, el 27 de enero del 2004, cuyo objeto social es la generación, compra, venta de energía, operar centrales de generación hidroeléctrica, participar en concesiones, obtener permisos y licencias para la prestación del servicio de energía eléctrica. Invertir en la compra, venta, negociación, importación, exportación, reparación de productos para el mantenimiento, mejoramiento o reparación de los bienes relacionados con su objeto social.

La Administración informa que ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas, conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías e igualmente de los estatutos y reglamentos de la compañía. En el ámbito administrativo y legal no se han producido hechos extraordinarios de relevancia durante el ejercicio económico.

El ambiente laboral se ha caracterizado por el mantenimiento de buenas relaciones obrero-patronales con una cultura que favorece el sentimiento de pertenencia y el compromiso, como una fuerte ventaja competitiva, sin que existan conflictos en el marco jurídico y que esperamos aún mejorías con desarrollo profesional y con la obtención de un mayor compromiso por parte de los empleados, basado en el diálogo continuo y abierto, así como en el seguimiento de los valores corporativos y apego a la legislación vigente.

La Compañía da fe del cumplimiento de las normas y no trasgresión sobre propiedad intelectual y derechos de autor, los que se han cumplido satisfactoriamente de acuerdo con la normativa y legislación vigente del país.

La administración tiene a bien informar que durante el periodo no se ha producido accidentes ocupacionales y que continúa con el compromiso y objetivo de seguir trabajando con la meta de Cero Incidentes en todos los niveles de gestión y operación de sus actividades.

Se han regularizado las relaciones con los organismos de control del sector, manteniendo relaciones de comunicación y mesas de trabajo fluidas y continuas. Se hace énfasis en la regularización de relaciones con el Ministerio del Ambiente ya que no se había cumplido con los informes de obligatoria presentación.

La relación con los GAD's parroquiales son excelentes y participamos de desarrollos conjuntos en la relación con las comunidades.

El 19 de octubre de 2017 se ha suscrito el segundo modificatorio al Título Habilitante actualizando las fechas de cumplimiento de hitos de este. Así mismo, en el mes de octubre se planteó una nueva actualización al Título Habilitante modificando y actualizando diseños, presupuestos e hitos de cumplimiento, planteamiento que fue acogido por el Directorio de ARCONEL permitiendo la suscripción de un tercer modificatorio al Título Habilitante. En dicho modificatorio se establece como fecha de entrada en generación el 2 de diciembre de 2018.

Se suscribieron convenios de pago con el IBSS, SRI y EPA EP con el fin de regularizar las cuentas pendientes y se ha cumplido con las normativas correspondiente a los órganos de control. Se encuentra pendiente la regularización de cuentas con el Municipio de Quito por concepto de patentes municipales no canceladas desde el año 2012 a la fecha.

Se han suscrito Contratos de Servidumbre o Reconocimientos de Servidumbre según sea el caso con el fin de regularizar dichos procesos y compromisos.

OPERACIONES

1. Con fecha 20 de enero de 2017 se celebra el "Contrato de Obras Civiles del Proyecto Hidroeléctrico San José de Minas.", por la totalidad de obras faltantes en el proyecto, con la compañía Constructora Andrade Asociados.

2. Con fecha 20 de febrero de 2017 se suscribe con la compañía CBS ING el "Contrato de Consultoría para la Validación de Estudios de Diseño y Optimización de Diseños del Proyecto Hidroeléctrico San José de Minas. Contrato que conlleva los diseños definitivos del proyecto, diseños de detalle, cálculos estructurales, ya que la empresa no conta con ellos. Adicionalmente se contrata a CBS Ingeniería como empresa asesora y soporte de fiscalización de la ejecución de la obra.



3. Con fecha 10 de abril de 2017 se procede a suscribir un alcance al "Contrato de Provisión de Equipo Electromecánico del Proyecto Hidroeléctrico San José de Minas", con la empresa alemana W.K.V.

4. En el mes de agosto de 2017 se reinician las obras civiles del proyecto. En actualidad se trabaja en los siguientes frentes: construcción de captación del río Cubí, construcción del canal de conducción del río Cubí, movimiento de tierras en el área de tanque de carga, nuevas vías de acceso a casa de máquinas y tanque de carga con pendientes adecuadas, levantamientos topográficos. Adicionalmente se continúa con los diseños definitivos de casa de máquinas, conducción del río Perlabi y cálculos estructurales y demás aspectos inherentes a la obra.

La Compañía durante el ejercicio económico y con nueva Administración tuvo como principal objetivo y prioridad, el de continuar con la construcción del proyecto Hidroeléctrico San José de Minas, subsanar inconvenientes de operación, construcción, fiscalización, ambiente y evaluar y contratar el rediseño definitivo del proyecto hidroeléctrico para que cumpla su objetivo en las mejores condiciones técnicas y económicas, el cual se estima entrará en operación a finales de 2018. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

La Compañía desde sus inicios tiene su compromiso social con el desarrollo sustentable y ambiental de la empresa y de su zona de influencia en donde opera mediante la realización de actividades productivas con rentabilidad, visión de largo plazo y con apego a los principios que dan origen a nuestra empresa.

La Compañía cuenta con su Plan de Manejo Ambiental (PMA) y los respectivos permisos otorgados por la Autoridad Ambiental. Con este antecedente y en estricto cumplimiento de la legislación ambiental nacional vigente, la Compañía cuenta con el Plan de prevención y/o mitigación de impactos, Programa de manejo de desechos, Plan de comunicación, capacitación y educación Ambiental, Plan de seguridad y salud ocupacional, Plan de contingencia, Plan de seguimiento y monitoreo ambiental, Plan de relaciones comunitarias y Plan de cierre y abandono con el fin de prevenir, eliminar, minimizar y mitigar los impactos ambientales que puedan afectar al ambiente, así como brindar protección a las zonas de interés humano y ecológico dentro del área de influencia de los procesos y operaciones que efectúa la empresa, brindando soluciones sustentables para generar energía limpia y renovable.

COMERCIAL

Hidroeléctrica San José de Minas S.A. tiene como política comercial el de llevar a cabo sus actividades y transacciones comerciales con el más alto nivel de integridad y estándares éticos y de acuerdo con todas las leyes, normas, reglamentos aplicables y respetando los derechos de los proveedores, consultores, competidores y otras personas con las que la Compañía realiza negocios, y tratarlas de manera justa. La Compañía realiza todas sus actividades de acuerdo con principios éticos y con las políticas y directrices de la Compañía, según corresponda, que a su vez se basan en nuestros valores corporativos.

La Compañía es un ente con personería jurídica de derecho privado que desarrolla centrales de generación eléctrica, sus estudios, construcción, operación, mantenimiento y administración. Actualmente no genera actividades comerciales de venta, pues se encuentra en proceso de construcción del proyecto, en una concesión que durará 40 años, el cual se estima terminarlo en el periodo 2019, por estos motivos, la Compañía espera generar ingresos de sus actividades

ordinarias a partir del referido año, de tal manera que le permita revertir gradualmente las pérdidas acumuladas que, al 31 de diciembre del 2017, ascienden a US\$1.227.203 (2016: US\$936,561). En estas condiciones la continuación de las actividades de la Compañía dependen de que sus planes se materialicen y que sus accionistas continúen proporcionando el apoyo operativo y de otra naturaleza que se necesite para este propósito. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

FINANCIERO

La administración de la compañía durante el ejercicio económico consideró y efectuó estimaciones y supuestos basados en la mejor utilización de la información disponible, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. En general se expresa razonablemente la situación financiera de la empresa, dicho esto, presento a ustedes un resumen de las cifras financieras de la compañía.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Concepto	2017	%	2016	%	USD.	%
ACTIVOS						
Activos corrientes	1,074,066	17	314,685	6	759,382	241
Construcciones en curso	4,920,241	78	4,296,847	88	623,393	15
Otros activos no corrientes	346,520	5	271,244	6	75,276	28
Total Activos:	6,340,827	100	4,882,776	100	1,458,051	30

PASIVOS						
Pasivos corrientes	841,712	13	173,137	4	668,575	386
Pasivos no corrientes	5,983	0	964,642	20	-958,659	-99
Pasivos:	847,695	13	1,137,779	24	-290,084	-25

PATRIMONIO						
Capital y reservas	4,310,824	68	4,310,824	88	-	0
Aportes capitalizaciones	2,038,351	32	-	0	2,038,351	100
Reservas y acumulados	-519,734	-8	-489,161	-10	-30,573	6
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	-336,735	-5	-76,666	-2	-260,069	339
Otros Resultados Integrales	426	0	-	0	426	100
Patrimonio Neto:	5,493,132	87	3,744,997	76	1,748,135	47
Total Pasivo y Patrimonio:	6,340,827	100	4,882,776	100	1,458,051	30

Para el periodo 2017, el total de ACTIVOS es de USD. 6'340.827 dólares (100%), compuesto por activos corrientes de USD. 1'074.066 dólares (17%) y activos no corrientes por USD. 5'266.760 dólares (83%) que incluye y por su relevancia las construcciones en curso por USD. 4,920.241 dólares (78%). El total de PASIVOS es de USD. 847.695 dólares (13%), compuestos por pasivos corrientes de USD. 841.712 dólares (13%) y pasivos no corrientes por USD. 5.983 dólares (0%). El PATRIMONIO NETO asciende a USD. 5'493.132 dólares (87%). La pérdida neta del ejercicio es de USD. 336.735 dólares (-5%).

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Concepto	(USD Dólares)	
	2017	2016
	%	%
Variación	USD.	%

Ventas	0	-	0	0	0	0
Costos de ventas	0	-	0	0	0	0
Margen Bruto:	0	-	0	0	0	0
Gastos generales	433,329	93	75,407	0	357,922	475
Gastos financieros	1,277	0	1,259	0	18	1
Margen Operacional:	-434,606	-93	-76,666	0	-357,940	467
Neto no operacionales	32,328	7	-	0	32,328	100
(Pérdida) antes de IR:	-402,278	-86	-76,666	0	-325,612	425
Impuesto a la renta diferido	65,543		8,321			
(Pérdida) Neta del Ejercicio:	-336,735		-68,345		-268,390	393

Para el periodo 2017, la Compañía no generó ingresos operacionales (0%) e igualmente por estar en proceso de construcción no generó costos operacionales (0%); mientras sus gastos operacionales son de USD. 434.606 dólares (93%); y sus netos no operacionales son de USD. 32.328 dólares (7%).

PROYECCIONES 2018

La Administración considera que el compromiso del gobierno nacional con las obras de infraestructura a nivel nacional en el sector eléctrico y en sinergia con el cambio de la matriz productiva y la energía renovable, a más de tomar en cuenta que el sector es de alta prioridad para la planificación económica implica y abre un conjunto o abanico de oportunidades con efectos futuros en los resultados y el crecimiento de la Compañía en los años venideros, por lo que se avizoran buenos resultados de crecimiento que generarán resultados positivos y oportunidades para la empresa en los años venideros.

PERDIDA DEL EJERCICIO

Señores Accionistas, para este ejercicio económico los resultados de la compañía son desfavorables o negativos, pero se mantiene el compromiso para mejorar y crecer a fin de alcanzar mayores logros para el próximo año con el apoyo unánime e incondicional de todas las áreas de trabajo.

Por último, agradezco la confianza constante brindada a la Administración de la compañía y quiero expresar a todo el personal de nuestra empresa que con su esfuerzo y dedicación se han obtenido los resultados hoy presentados.

Muy Atentamente,
Ing. Esteban Uribe Cabrera
PRESIDENTE EJECUTIVO
Quito, Agosto del 2018